

“LISTA A”

Por la Renovación y el Fortalecimiento del CEP

Liderazgo

Compromiso

Coordinación

Candidatos



Econ. **Santiago García Álvarez**
PRESIDENTE



Econ. **Eliana Santamaría Muñoz**
VICEPRESIDENTA

Econ. **Julia Bedón Lema**
SECRETARIA

Econ. **Ruth Aguay Yáñez**
TESORERA

*Colega asiste a votar
el jueves 10 de diciembre del 2020
(horario 9h00 a 18h00), en tu
COLEGIO DE ECONOMISTAS DE
PICHINCHA*

*Los integrantes de la “Lista A” rinden homenaje póstumo al **ECON. JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ TORRES**, uno de los artífices de la apertura del padrón electoral - sufragio universal para el gremio de Economistas de Pichincha (alcanzado en audiencia de acción de protección octubre 2020, sentencia publicada noviembre 2020). Logro al que contribuimos, buscando mayor participación de los Colegas en el accionar del CEP. Gracias Econ. Rodríguez seguiremos las huellas de su trabajo honesto, ético, transparente.*

PRESIDENTE

Santiago García Álvarez - Doctor en Economía Internacional y Desarrollo Universidad Complutense de Madrid, Maestrías en Economía y Relaciones Internacionales, Economista Universidad Central del Ecuador, Docente e investigador UCE, Profesor Ocasional de varias Universidades Nacionales e Internacionales, Autor de varios libros y artículos especializados. Analista Económico.

VICEPRESIDENTA

Eliana Santamaría Muñoz - Maestro en Economía Instituto Tecnológico Autónomo de México - ITAM, Magíster en Innovación en Educación UASB, Economista Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Ex Gerente de Fomento CFN, Socia e Investigadora en Velástegui & Velástegui Consultores.

SECRETARIA

Julia Bedón Lema - Economista Universidad Central del Ecuador, Magíster en Gerencia Empresarial, MBA mención Gestión de Proyectos Escuela Politécnica Nacional, Proyectista, Consultora y Asesora en formulación, evaluación y ejecución de proyectos.

TESORERA

Ruth Aguay Yáñez - Economista Universidad Central del Ecuador, Magíster en Gerencia Empresarial, MBA Escuela Politécnica Nacional, Experta en temas financieros sector privado, Directora sector público en el ámbito postal y cultural.

VOCALES

Patricio Almeida Guzmán - Economista Universidad Central del Ecuador, Máster en Economía mención Desarrollo y Política Económica FLACSO, PhD Universidad de Salamanca España, Autor de libros, artículos en revistas especializadas, Catedrático de varias Universidades, Coordinador de Síntesis Macroeconómica BCE.

Martha Romero Rivadeneira - Economista Universidad Central del Ecuador, Magister en Diseño y Administración de Proyectos UCE, Formador de Formadores en Economía Solidaria UTE, Asesora de Emprendimientos, Coordinadora de Fortalecimiento y Cultura de la Economía Popular y Solidaria IEPS.

Justo Estévez Estrella - Economista Pontificia Universidad Católica del Ecuador, MBA EPN, Diplomado U. Stockholm, Conseiller Sécurité Financière Montreal Canadá, Ex Catedrático de Economía PUCE, Fundador Cooperativa A y C COOPAD, Ex Gerente CFN El Oro, Consultor BID-FOMIN.

Francisco Pacheco Osorio - Economista Universidad Central del Ecuador, Diplomado en NIIF Completas Universidad de Aconcagua Argentina, Certificación Internacional en NIIF para Pymes y NIA AIC, Gerente General Consulting Financial & Audit Auditores Externos.

Fredy Flores Puente - Economista Universidad Central del Ecuador, Certificación en Mercados de Trabajo y Microempresas OIT Turín Italia, Gerente Gráficas Colors, Sector Gráfico Empresarial Capeipi emprendimientos y capacitación.

Alfredo Tinajero Caballero - Economista Universidad Central del Ecuador, Máster en Diseño y Evaluación de Proyectos UCE, Especialista en Economía FLACSO, Profesor Ocasional en varias Universidades e IAEN, Operador Bursátil en la Dirección de Valores y Estructuración BIESS.

Tania López Pérez - Economista Universidad Central del Ecuador, Diplomado en Planificación Estratégica énfasis en Sector Petrolero UCE, Certificado Inter. de Administración de Riesgo Financiero Tecnológico de Monterrey, Gerente General sector privado y Directora sector público.

Javier Morillo Revelo - Economista Universidad Central del Ecuador, Magister en Economía y Administración, Candidato a PhD Universidad de Alicante España, Docente Facultad de Ciencias Administrativas UCE, Coordinador de Educación Continua y Vinculación con la Sociedad UCE.

Gonzalo Herrera Villareal - Economista Universidad Central del Ecuador, Magíster en Administración y Marketing Universidad Indoamérica, Diplomado en Gerencia de Proyectos U. de Chile, Consultor Empresarial especializado Emprendimiento y Estrategias Asociativas para MIPYMES.

Álvaro Simba Tipán - Economista Universidad Central del Ecuador, Cursos de Control Gubernamental Moderno CGE, Formación de Instructores Microempresariales MTRH, Miembro del Centro Agrícola de Quito, Director sector público, Docente de varias Universidades.

TRIBUNAL DE HONOR

Mario Muñoz Guerrero - Economista Universidad Central del Ecuador, Postgrado en la Universidad Federal de Ceara de Brasil, Profesor Universitario, Decano Facultad de Ciencias Económicas UCE, Asesor de la Corporación Financiera Nacional, Director General Académico de la UCE.

José Villacís Paz y Miño - Economista Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Director Nacional de Inversiones Extranjeras MICIP, Director del Instituto Investigaciones Económicas PUCE; Decano, Subdecano Facultad de Ciencias Económicas UCE, Profesor Universitario UCE-PUCE-UTE.

Néstor Bolaños Jara - Economista Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Maestría en Educación Superior UCE, Profesor Universitario en Contabilidad General, Gerente Comercial en IBM del Ecuador C.A., Gerente Comercial en BellSouth, Consultor en Negociación, Desarrollo Gerencial y Planeamiento Estratégico.

Iván Morales Puruncajas - Economista Universidad Central del Ecuador, Postgrados IAEN, ESPE y Universidad Nacional del Litoral Santa Fé Argentina, Ex Funcionario del Ministerio de Finanzas, Docente Facultad de Ciencias Económicas UCE.

Luis Jaramillo Jiménez - Economista Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Maestría en Administración de Empresas especialización finanzas y banca ESPE en convenio el Instituto Tecnológico de Monterrey, Certificación ISO 31000 - LEAD RISK MANAGER de PECB, Gerente, Consultor y gestor empresas privadas, Docente Universitario.

Franklin Cumbal Simba - Economista Universidad Central del Ecuador, Magister en Gerencia Empresarial, MBA Escuela Politécnica Nacional, Postgrado en Educación a Distancia UTPL, Doctor Universidad de Alicante España, Director y Docente Carrera Administración Pública 2014 - 2019 UCE.

PLAN DE TRABAJO DE LA LISTA “A” PARA EL DIRECTORIO Y TRIBUNAL DE HONOR DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PICHINCHA.

Presentación

El ser Economista es un honor y lo será más aún representarlos ante tan distinguido Cuerpo Colegiado, considerando que nuestra profesión está estrechamente ligada al bienestar de la sociedad en su conjunto; por lo que es necesario elevar nuestra voz profesional sobre los principales problemas socioeconómicos que nos afectan y, sobre todo, proponer alternativas de cambio y bienestar.

Trabajaremos por mejorar la posición del Colegio de Economistas como una organización gremial técnica, un espacio abierto al análisis, al dialogo y al debate democrático sobre el acontecer nacional; proactivo, que motive la participación activa de todos sus afiliados y la integración de nuevos profesionales, e inyecte, por esa vía, innovación y dinamismo a la experiencia existente. Una institución financieramente sólida y transparente, que procura el desarrollo profesional de sus afiliados, base para forjar cambios positivos a nivel individual y colectivo.

Objetivos del Plan de Trabajo

Cuatro objetivos guiarán el trabajo del nuevo Directorio y Tribunal de Honor del CEP:

-Convertir al CEP en una instancia técnica que realice análisis de los principales problemas socioeconómicos del entorno mundial y del país, en el actual contexto de crisis e incertidumbre agravado por la pandemia del Covid-19, con especial atención a la problemática de la provincia de Pichincha y del Distrito Metropolitano de Quito.

-Transformar al CEP en un gran centro de debate público y democrático de las principales alternativas para enfrentar los problemas socioeconómicos y ambientales, tanto de carácter coyuntural, así como estructural.

-Generar e implementar servicios útiles a los profesionales agremiados al CEP.

-Especializar a los economistas de las distintas entidades públicas y privadas, a fin de ampliar la rigurosidad académica de los análisis, base para la generación de soluciones concretas a los problemas económicos más relevantes del país; soluciones que por su génesis generen acuerdos y signifiquen el bienestar de la mayoría de ecuatorianos.

Acciones concretas

Consejos Consultivos

El nuevo Directorio del CEP conformará Consejos Consultivos, integrados por Colegas de diversas promociones y diferentes especializaciones, cuya experiencia debe aprovecharse para fortalecer el funcionamiento institucional. Entre los Colegas

integrantes de los Consejos Consultivos se encuentran los de la Comisión de Ex Directivos del CEP (Ex Presidentes y Miembros) como: María Herrera, Polibio Córdova, Galo Ruiz, Guido Duque, Nelson Flores, adicionalmente se seguirán integrando otros Colegas con una valiosa trayectoria profesional como: Víctor Hugo Donoso, Juan Toapanta, Sandra Camacho, José Iglesias.

Estos Consejos Consultivos apoyarán en el análisis, evaluación y mejora de políticas públicas en ámbitos tales como: Política económica y financiera; Política fiscal; Política energética; Política de producción, entre las principales.

También se conformará un Consejo Consultivo para el análisis, evaluación y mejora de los principales aspectos que competen al ejercicio profesional (capacitación, acreditaciones, etc.)

Servicios a los afiliados

Se plantean, entre otras, las siguientes propuestas:

-Creación de una **Caja de Ahorro Personal y Familiar**, a fin de facilitar recursos económicos de emergencia y educación (formación).

-Ejecución del **Programa Radio Virtual del CEP**, a fin de promover la opinión institucional, facilitando la participación de los Miembros del CEP en la opinión pública en temas relacionados a su especialidad.

-Programas de **actualización profesional** en áreas prioritarias relacionadas con el análisis económico, planificación estratégica, territorial y la gestión sostenible de recursos.

-Implementación de programas de **formación en investigación científica**, procesos de seguimiento y apoyo para orientar y guiar la publicación de artículos en las revistas del CEP y en revistas especializadas de otras entidades.

-**Respaldar la participación de los Colegas colegiados en proyectos** que coadyuven el desarrollo social y económico nacional y de la provincia de Pichincha.

-Transformar la web institucional en un **portal electrónico** de gran alcance informativo, consultas interactivas, disponibilidad de información económica especializada, bolsa de empleo; directorio de profesionales.

-Creación de un **fondo mortuario** para los Colegiados.

Convenios de cooperación con otras instituciones

-Establecer alianzas con entidades públicas y privadas para el desarrollo de proyectos de investigación y con casas comerciales para la compra de bienes y servicios.

-Convenios con organismos nacionales e internacionales de investigación académica para la capacitación y especialización de los profesionales Economistas.

-Convenios con universidades públicas y privadas y organizaciones no gubernamentales para la realización de investigaciones de parte de los Miembros del CEP con rigurosidad académica, apoyándose en la participación de estudiantes de las facultades de economía.

-Asociación con instituciones de educación superior (universidades y otros) para el desarrollo de foros y talleres respecto de temas relevantes relacionados al desarrollo y estabilidad económica.

-Realizar convenios con otros gremios de profesionales afines para el mejoramiento de la sociedad ecuatoriana.

Promoción, Imagen y Comunicación del CEP

-Se implementarán estrategias de comunicación internas y externas para informar tanto a los agremiados, así como a la ciudadanía en general, con respecto al accionar institucional y de sus afiliados. En tal sentido, se fortalecerán técnicamente las publicaciones del CEP, tales como el Boletín, Revista impresos y en medios digitales.

Infraestructura

-Mantenimiento, rehabilitación de la infraestructura física del CEP, equipos, mobiliario y otros bienes.

-Optimizar la utilización de las instalaciones del CEP para promover espacios que puedan utilizar los afiliados para realizar reuniones de trabajo, en caso de que lo requieran (co-working), programas culturales, sociales, deportivos y recreativos.

Financiero

-Incremento de los ingresos del CEP, a través de fuentes de autogestión.

-Mejoramiento de la calidad del gasto en las diferentes actividades, programas y proyectos realizados por el CEP.

-Ejecución presupuestaria será presentada conforme a la normativa establecida para el efecto en el marco de una estrategia vinculada a transparentar el uso de los recursos de la institución.

Normativa

-Se elaborará una propuesta de modificación al Estatuto aprobado el 21 de febrero de 2013, para su adecuación a las circunstancias actuales y a las temáticas que inquieten y afecten a los miembros del CEP.

-Actualizar, mejorar y fortalecer la normativa interna vigente, como el Reglamento de condecoraciones.

-Aplicación del Código de Ética Profesional por parte del Tribunal de Honor.

-Velar por el cumplimiento de los Principios de defensa Profesional de los Economistas.